INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

PARA:	WENDY CAROLINA MEJÍA VELÁSQUEZ
FECHA:	29 de agosto de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°	DESur-CD-137-2023
FECHA DEL CONTRATO:	13/07/2023
CONTRATISTA :	ICLEI COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	901.337.512-5
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICIDAD EN EL EVENTO DENOMINADO: PRIMER ENCUENTRO ICLEI COLOMBIA DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR".
VALOR DEL CONTRATO:	$ 10.000.000
FECHA DE ADICIÓN VALOR ADICION:	No aplica No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 10.000.000
FECHA DE INICIO[1]:	1 de agosto de 2023
PRÓRROGA N°	NA

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

PLAZO DEL CONTRATO[2]:	TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en SECOP II, sin superar el 31 de diciembre de 2023.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...) *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para la publicidad realizada el evento de ICLEI Colombia durante el mes de agosto de 2023.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

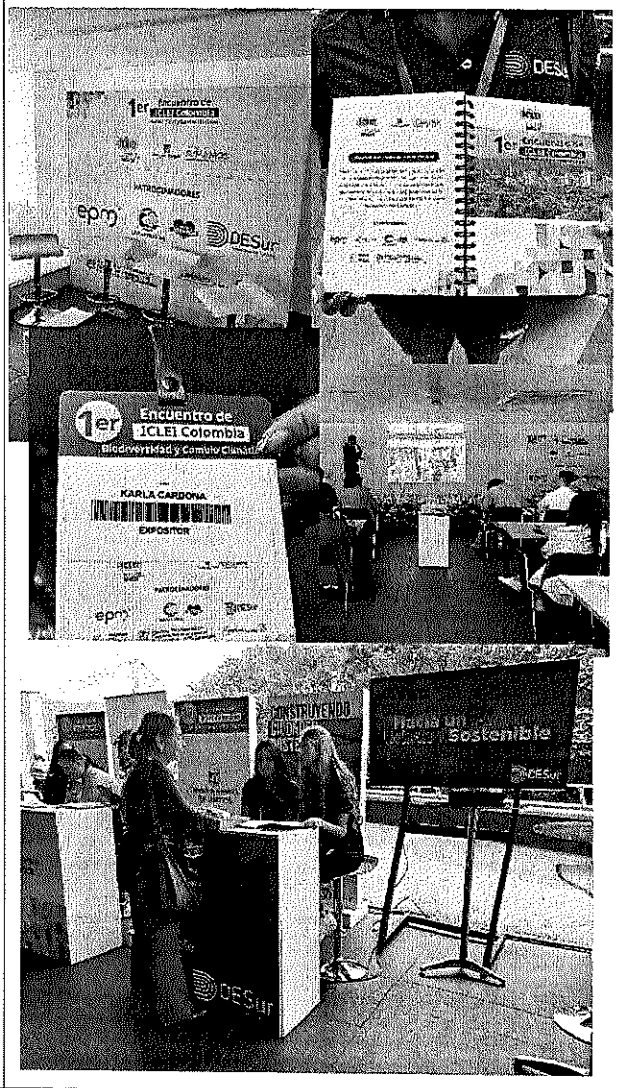
SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

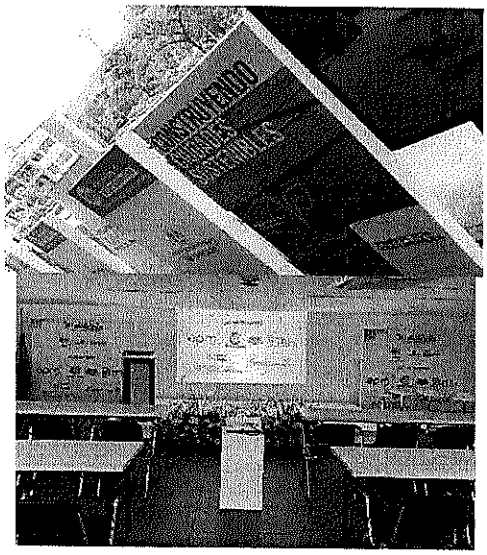
2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a. El contratista deberá cumplir con las fechas asignadas para la difusión del logo de "DESur" en las piezas publicitarias de sus redes sociales.	a. Se cumplió con todos los tiempos establecidos para la difusión del logo de DESur en todas las piezas publicitarias en redes sociales.

[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
	iclei_sams ...  ICLEI_SAMS Publicaciones Les gusta a medioambienteenv y otros iclei_sams ¡ESTAMOS FELICES DE REALIZAR EL 1ER ENCUENTRO DE ICLEI COLOMBIA! Reunimos a más de 30 ciudades de #Colombia, Brasil, Ecuador y Perú en el I Encuentro ICLEI Colombia. Durante 3 días mágicos en Envigado, marcamos un hito al unir fuerzas para enfrentar juntos los desafíos ambientales y climáticos de nuestra región. Estamos comprometidos con un futuro #sostenible y #resiliente, y este encuentro lo confirma. Durante 2 días de intensos diálogos regionales y un día de emocionantes visitas técnicas, demostramos que la unión hace la fuerza en la lucha contra los desafíos ambientales. ¡Juntos, avanzamos hacia un desarrollo sostenible que trasciende fronteras! Las generaciones venideras cuentan con nuestras acciones presentes para salvaguardar la naturaleza y abordar el cambio climático. ¡Es hora de actuar y crear un impacto positivo duradero! Sepa más: [ENLACE EN LA BIO] El 1er Encuentro de ICLEI Colombia es organizado por ICLEI América del Sur y la Alcaldía de Envigado (@alcaldiadeenvigado). También contó con el patrocinio de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC - Colombia) (@apccolombia), Empresas Públicas de Medellín (EPM) (@epmestamosahi), Corantioquia, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario (@medioambienteenv), DESur (@desurenvigado) y Enviaseo (@enviaseo).  Les gusta a medioambienteenv y otros iclei_sams ¡ESTAMOS FELICES DE REALIZAR EL 1ER ENCUENTRO DE ICLEI COLOMBIA!

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
b. El contratista deberá cumplir con la oportuna difusión del logo de "DESur" en piezas publicitarias tales como: mailings, pasacalles, pendones, afiches, pantalla, agradecimientos y cubrimiento total en redes sociales.	b. Se cumplió de manera oportuna con la difusión del logo de DESur en diferentes piezas publicitarias como: señaléticas, agendas, backing, escarapelas, pendones, pantallas, stand y divulgación en redes. 

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
c. El contratista deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas, solicitadas y establecidas en el manual de identidad.	 c. Para el desarrollo de todas las piezas publicitarias se cumplió con todas las especificaciones técnicas establecidas en el manual de identidad.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO	SI	NO
Planilla numero			Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	x	

Valor base de cotización				
Salud		Periodo de Cotización	Agosto	
Pensión				
ARL tipo de riesgo				

2.5 Valor para pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$10.000.000
2	Glosa[4](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		$10.000.000

2.5.1 Justificación: a la fecha se ha ejecutado el contrato en completa normalidad cumpliendo a cabalidad con las obligaciones pactadas

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	10.000.000	100%	---
Pago acta 1	ICOL 21	$10.000.000	100%	
Valor total actas de pago		$10.000.000	100%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		*$0*	0%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Se realiza una cuenta acta de pago única para el presente contrato.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento los contratistas no han estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la

[4] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[5]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[6]

A la fecha no se han presentado observaciones de ningún tipo con el contratista el servicio se ha prestado en debida forma y de manera optima

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: no existen en el momento

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Factura

[5] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[6] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

FIRMA

Juan David Góngora R.

Juan David Góngora
Comunicador